

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	159.35.10	30 AGO 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	693	17/06/2010

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Ampliación y Alteración	Kardex = 394

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Barros Arana		2340	977-09
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
151	S/N	Zona Industrial	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6	38	37	1993
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Frano Atlagich Marcoch S.A.	96.576.360-0
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		Frano Atlagich Marcoch	6,259656-0

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9		Privado	
		10.050,00	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10		Taller	
		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO:
11		83,99	610,86
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
D.F.L-2/59		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	83,99	1	Taller	C-3	138,213	11.609
18	PISO demolicion				C-5	53.305	0
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES						

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar alteraciones, demolición de 237,60 m2 y ampliación de 83,99 m2. En propiedad que cuenta con Certificado de Recepción Final N° 6.202 de fecha 09/10/1996 por una superficie de 764,47 m2 destinados a Galpón.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en presupuesto y detalladas en planimetría.

- La demolición consta de 237,60 m2 correspondientes a: parte del galpón.

- La ampliación se compone de:

1° Piso (65,01 m2): bodega, vestidor, baño y escalera.

2° Piso (18,98 m2): terraza, bodega y baño.

Finalmente la propiedad queda con 610,86 m2 destinados a Taller en dos pisos y compuesta según siguiente detalle:

1° Piso (591,88 m2): galpón taller, escalera, baño, vestidor, bodega, tres oficinas, baño y área de estacionamientos.

2° Piso (18,98 m2): terraza, baño y bodega.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C.,

Cancelo los derechos municipales según Boletín N° 3179063 del 16/08/2010 por 427,433.- al cont

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Orlando Vasquez Morales

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1,050,00 m².	Ocupación de suelo constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	526.87 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	83,99 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	610.86 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 11.608.510.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 174.128.-
30	PRESUP. DEMOLICIÓN	\$ 12.665.268.-
31	DEMOLICIÓN 0,5%	\$ 63.326.-
	PRESUP. ALTERACION	\$ 18,997,900.-
	ALTERACION 1,0 %	\$ 189,979.-
32	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 24.273.778.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 427.433.-

PERMISO CONSTRUCCION N° 15935-10
 DE FECHA 30 ABO 2010



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES